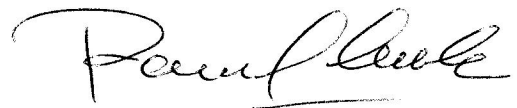


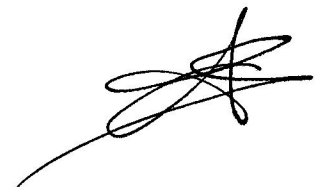
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jaime DE OLANO VELA, Francisco CONDE LÓPEZ y Cristina ABADES MARTÍNEZ, Diputados por la provincia de Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuál es la causa por la que se ha decidido suprimir el servicio de vigilancia en la estación de ferrocarril de Monforte de Lemos (Lugo)?
- ¿El servicio se ha suprimido durante las 24 h del día?
- ¿La supresión de este servicio se ha decidido para las estaciones de toda España? En caso negativo, se ruega se indique en qué estaciones se ha producido esta supresión
- ¿Hay alguna fecha prevista para la recuperación este servicio?
- ¿Son conscientes del incremento de los incidentes en la citada estación desde que fue suprimido el servicio de vigilancia?

Madrid, 28 de mayo de 2024





Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL